

**CONSEJO DIRECTIVO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO**

9 DE DICIEMBRE DE 2011

Siendo las 8:30 horas del 9 de Diciembre de 2011, en el Salón Reforma del Quality Inn, se llevo a cabo la Decima Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del SIMAS Piedras Negras (12/2011) con la asistencia y participación de los presentes de acuerdo al siguiente orden del día.

1. Bienvenida y Lista de Asistencia.- Presidente del Consejo Directivo de SIMAS.
2. Lectura y Firma para aprobación, en su caso de la Minuta de la Reunión Anterior.
3. Presentación para aprobación, en su caso del Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2011
4. Presentación de propuesta deL Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2012
5. Presentación de Indicadores de la Subgerencia Comercial
6. Presentación para aprobación en su caso del: Reglamento de Saneamiento para el Municipio de Piedras Negras
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Bienvenida y Lista de Asistencia

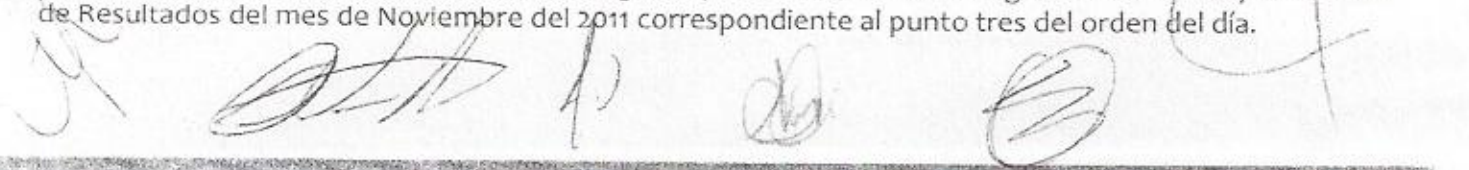
El C.P. Óscar López Elizondo, Presidente del Consejo da la bienvenida a los asistentes a la Decima Segunda Reunión del Consejo de SIMAS y cede la palabra al Lic. Fernando Purón Johnston, Secretario Técnico del consejo quien da lectura al orden del día para su aprobación por los integrantes de dicho consejo.

2.- Lectura y Firma de la Minuta de la Reunión Anterior

Se prosiguió con el desarrollo de la reunión una vez aprobado el orden del día por unanimidad por los miembros del Consejo, se informa por parte del Secretario Técnico a los Consejeros que fue enviada vía electrónica la minuta de la reunión anterior correspondiente al mes de Noviembre, siendo esta aprobada y firmada por los miembros del consejo al igual que la lista de asistencia y quedando asentado en el libro correspondiente de actas.

3.- Presentación para aprobación del Estado de Resultados de Noviembre de 2011.

El Lic. Fernando Puro Johnston, Secretario Técnico cede la palabra la C.P. Ana Belia Ortega Sánchez, Subgerente Administrativo quien está a cargo de presentar ante los integrantes del consejo el Estado de Resultados del mes de Noviembre del 2011 correspondiente al punto tres del orden del día.



ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2011

NOMBRE DE LA CUENTA	NOVIEMBRE	ACUMULADO
INGRESOS		
INGRESOS OPERATIVOS	8,118,915.73	90,764,131.56
BONIFICACIONES Y/O AJUSTES TECNICOS	-295,797.99	-3,539,745.31
TOTAL DE INGRESOS	7,823,117.74	87,224,386.25

NOMBRE DE LA CUENTA	NOVIEMBRE	ACUMULADO
EGRESOS		
GASTOS OPERATIVOS		
SERVICIOS PERSONALES	3,642,603.98	45,335,309.47
SERVICIOS GENERALES	2,730,771.11	25,162,295.68
MANTENIMIENTO DE BIENES	416,795.42	6,251,233.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	458,959.25	6,627,188.57
TOTAL DE GASTOS OPERATIVOS	7,249,129.76	83,376,027.12
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	224,436.97	3,745,355.89
TOTAL DE EGRESOS	7,473,566.73	87,121,383.01
REMANENTE DE INVERSION	349,551.01	103,003.24

Una vez culminada la presentación por parte de la C.P. Ana Belia Ortega y quedando aprobado este punto por los integrantes del consejo le ceden la palabra al Lic. Ignacio Guajardo Galindo, Gerente General de SIMAS quien expone el siguiente punto.

[Handwritten signatures and initials]

4.- Presentación de propuesta de presupuesto de ingresos y egresos del año 2012

El Gerente de SIMAS toma la palabra para exponer ante los integrantes la propuesta de Ingresos y Egresos 2012.

ESTIMACION DE INGRESOS 2012

	Ingresos	
	2011	2012
ENE	\$ 7,796,771.41	\$ 8,108,642.27
FEB	\$ 7,079,781.22	\$ 7,433,770.28
MAR	\$ 8,256,149.30	\$ 8,668,956.77
ABR	\$ 7,413,373.71	\$ 7,709,908.66
MAY	\$ 8,214,183.02	\$ 8,624,892.17
JUN	\$ 8,462,236.55	\$ 8,885,348.38
JUL	\$ 8,656,683.62	\$ 9,002,950.96
AGO	\$ 8,924,460.21	\$ 9,370,683.22
SEP	\$ 8,947,478.89	\$ 9,394,852.83
OCT	\$ 9,031,737.30	\$ 9,393,006.79
NOV	\$ 8,144,338.94	\$ 8,470,112.50
PROY. DIC	\$ 8,266,108.56	\$ 8,679,413.99
	\$ 99,193,302.73	\$ 103,742,538.82

NOTA: LOS INGRESOS DIFERENTES A LOS CONCEPTOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO TENDRAN UNA ACTUALIZACION DEL 5% A PARTIR DEL 1° DE ENERO 2012

PROPUESTA DE BONIFICACIONES 2012

2010	2011	(**)	2012
\$ 3,318,053.57	\$ 3,953,205.55		\$ 3,646,221.54

El Lic. Guajardo comenta que en lo referente a las bonificaciones que se tienen estimadas para el 2012, se tiene proyectado que para los usuarios morosos estas se disminuirán entre un 12 013 % dentro del presupuesto es lo equivalente al 4% de los ingresos.

El Ing. Gonzalo Castaño, Representante de CANACO hace una breve intervención en la que expone que las cifras presentadas hablan de que se ha realizado un excelente trabajo a un que propone que el sistema sea un poco más agresivo esto con el objetivo de tener una mayor recuperación económica.

El Presidente del Consejo ante la intervención por parte de CANACO informa que en Piedras Negras el sistema se ha mantenido en apego a que este organismo sea funcional y que gracias a esto se han logrado realizar obras importantes para la ciudadanía donde se ha visto reflejado el trabajo siendo esta ciudad la número uno en cobertura de agua y el tercero en el servicio de drenaje.

La C.P. Julia Ortega Urteaga, Subgerente Comercial de SIMAS comenta a los miembros que este año se trabajo mucho en la cartera vencida de los usuarios morosos, recuperando un aproximado de mil ochocientos usuarios esto con el objetivo de seguir recuperando ingresos.

El Lic. Guajardo retoma la palabra referente a este mismo tema, en donde argumenta que se seguirá trabajando en esto de modo que los usuarios que tienen tres meses en mora no brinquen a doce, por lo que se tiene determinado para esto tres cuadrillas que trabajan en esta labor la cual es visitar a los usuarios en sus domicilios para que estos se pongan al corriente.

El Gerente de SIMAS hace mención que es importante recordar que en el 2012 para ser más preciso en el mes de febrero se verá reflejado el incremento del servicio esto debido al índice de precios, así mismo se establece que todos los Ingresos diferentes a los Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento se incrementaran en un 5% a partir del 01 de Enero del 2012.

La C.P. Ana Belia Ortega Sánchez hace una intervención para hacer la presentación del comparativo 2011-2012.

**PRESUPUESTO 2012
INGRESOS Y EGRESOS**

COMPARATIVO 2011-2012

	PRESUPUESTO REAL 2011	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2012	
INGRESOS	95,125,735.16	98,930,764.57	
TOTAL INGRESOS	95,125,735.16	98,930,764.57	4%
EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES	49,456,701.24	51,636,727.43	4%
SERVICIOS GENERALES	27,449,777.10	28,577,019.49	4%
MANTENIMIENTO DE BIENES	6,819,527.34	6,514,637.39	-4%
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,086,147.82	7,229,660.25	2%
GASTOS FINANCIEROS	3,975,355.89	4,085,842.78	3%
TOTAL EGRESOS	94,787,509.39	98,043,887.34	3%
REMANENTE DE INVERSION	338,225.77	886,877.23	

**PRESUPUESTO AUTORIZADO 2012
INGRESOS Y EGRESOS**

	PRESUPUESTO 2012
INGRESOS	
TOTAL INGRESOS	98,930,764.57
	98,930,764.57
EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES	51,636,727.43
SERVICIOS GENERALES	28,577,019.49
MANTENIMIENTO DE BIENES	6,514,637.39
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,229,660.25
GASTOS FINANCIEROS	4,085,842.78
TOTAL EGRESOS	98,043,887.34
REMANENTE DE INVERSION	886,877.23

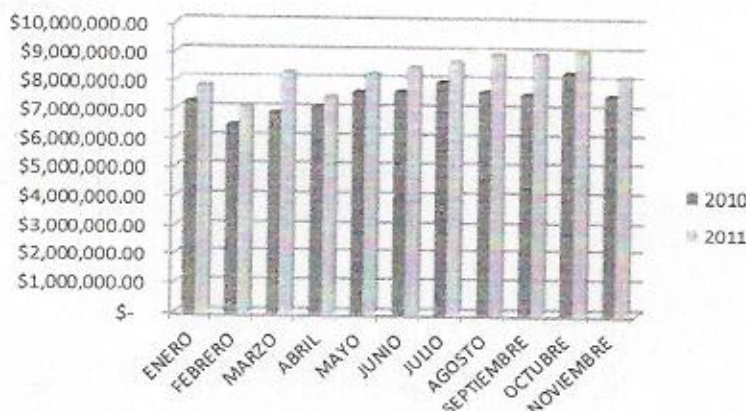
Una vez Terminada la presentación por parte de la C.P. Ana Belia, menciona que esta queda a disposición de cualquier cambio si hay ahorro o incremento en la propuesta durante 2012 y pide a los integrantes su aprobación en cuanto a esta propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

5.- Presentación de indicadores de la Subgerencia Comercial.

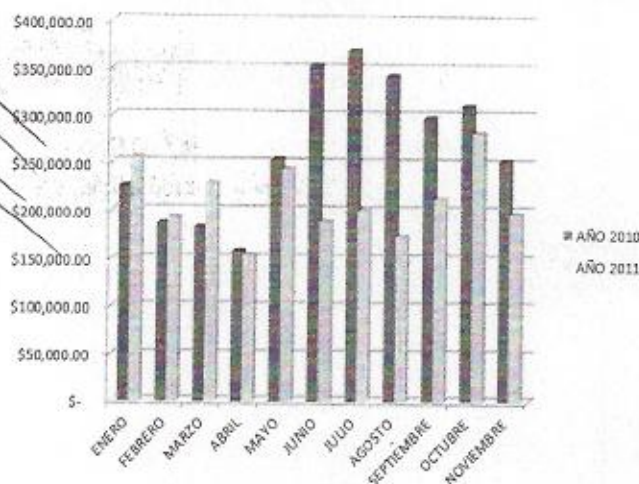
La C.P. Julia Ortega Urteaga, Subgerente Comercial de SIMAS, expone a los integrantes del consejo los indicadores de la subgerencia comercial.

INGRESOS NOVIEMBRE

Periodo	2010	2011	variacion	%
			\$ importe	
ENERO	\$ 7,253,904.94	\$ 7,796,771.41	\$ 542,866.47	7%
FEBRERO	\$ 6,441,378.00	\$ 7,079,781.22	\$ 638,403.22	9%
MARZO	\$ 6,907,426.50	\$ 8,256,149.30	\$ 1,348,722.80	16%
ABRIL	\$ 7,103,271.36	\$ 7,413,373.71	\$ 310,102.35	4%
MAYO	\$ 7,627,842.30	\$ 8,214,183.02	\$ 586,340.72	7%
JUNIO	\$ 7,653,685.24	\$ 8,462,236.55	\$ 808,551.31	10%
JULIO	\$ 7,972,687.88	\$ 8,656,683.62	\$ 683,995.74	8%
AGOSTO	\$ 7,635,671.95	\$ 8,924,460.21	\$ 1,288,788.26	14%
SEPTIEMBRE	\$ 7,554,246.05	\$ 8,947,478.89	\$ 1,393,232.84	16%
OCTUBRE	\$ 8,295,069.36	\$ 9,031,737.30	\$ 736,667.94	8%
NOVIEMBRE	\$ 7,503,449.29	\$ 8,144,338.94	\$ 640,889.65	8%
Global	\$ 81,948,632.87	\$ 90,927,194.17	\$ 8,978,561.30	11%



BONIFICACIONES NOVIEMBRE



BONIFICACIONES 2010 VS 2011				
Periodo	AÑO 2010	AÑO 2011	variación	
			\$ importe	%
ENERO	\$ 226,828.01	\$ 255,997.56	\$ 29,169.55	13%
FEBRERO	\$ 187,889.00	\$ 194,117.49	\$ 6,228.49	3%
MARZO	\$ 184,223.16	\$ 229,319.10	\$ 45,095.94	24%
ABRIL	\$ 159,400.77	\$ 154,634.54	\$ 4,766.23	-3%
MAYO	\$ 254,656.99	\$ 244,444.21	-\$ 10,212.78	-4%
JUNIO	\$ 353,971.29	\$ 188,853.60	-\$ 165,117.69	-47%
JULIO	\$ 369,864.69	\$ 201,383.53	-\$ 168,481.16	-46%
AGOSTO	\$ 343,225.22	\$ 173,825.71	-\$ 169,399.51	-49%
SEPTIEMBRE	\$ 298,712.99	\$ 213,453.83	-\$ 85,259.16	-29%
OCTUBRE	\$ 311,585.73	\$ 282,353.67	-\$ 29,232.06	-9%
NOVIEMBRE	\$ 253,776.11	\$ 198,007.21	-\$ 55,768.90	-22%
Global	\$2,944,133.96	\$ 2,336,390.45	-\$607,743.51	-21%

BONIFICACIONES (PROGRAMA DE RECUPERACION CARTERA VENCIDA)		
PERIODO	USUARIOS	BONIFICACION
ENERO	221	\$ 158,276.76
FEBRERO	157	\$ 95,671.84
MARZO	199	\$ 126,576.25
ABRIL	148	\$ 99,819.56
MAYO	198	\$ 111,756.88
JUNIO	145	\$ 95,336.50
JULIO	228	\$ 135,877.24
AGOSTO	182	\$ 107,519.69
SEPTIEMBRE	136	\$ 105,010.59
OCTUBRE	154	\$ 147,306.16
NOVIEMBRE	99	\$ 104,229.83
TOTAL	1867	\$ 1,287,381.30

FACTURACION PERIODO DE CONSUMO OCTUBRE A COBRAR EN NOVIEMBRE

Facturado	Cobrado
\$ 12,316,805.06	\$ 8,144,338.94

La C.P. Julia informa que se trabaja en este mes para lograr obtener un ingreso aproximado a los nueve millones y de igual manera se trabaja con los cortes de este servicio.

Comenta que se esta realizando un filtro para sectorizar por colonias y asi reflejar la cantidad de usuarios morosos y las colonias en que mas se batalla en cuanto a cobranza, una vez que se cuente con esta información se les presentara en proxima reunion un proyecto para avatir este problema al igual que los porcentajes de eficiencia que se tienen.

6.- Presentación para aprobación en su caso del: Reglamento de Saneamiento para el Municipio de Piedras Negras.

El Lic. Fernando Puron da lectura al punto cinco y cede la palabra al Lic. Ignacio Guajardo Galindo, Gerente de SIMAS quien esta a cargo de la explicación de este siguiente punto.

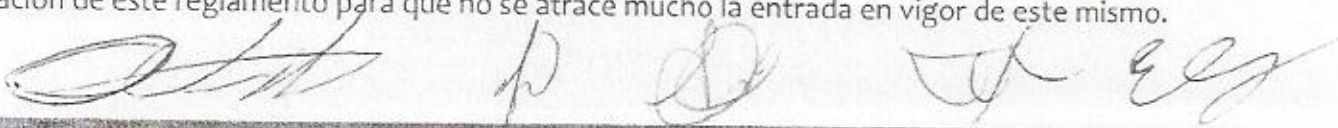
El Lic Guajardo expone ante los integrantes del consejo de SIMAS, que debido a que se carecia de un Reglamento Municipal de Descargas de Aguas Residuales en nuestra ciudad, se dio a la tarea por parte del Lic. Jorge Brosing la elaboracion de este teniendo como objetivo el cuidar la salud de la ciudadanía y mantener en excelentes condiciones las líneas del servicio.

El Lic. Héctor Alonso de Hoyos, representante de CANACO pide ante los integrantes del consejo una prorroga para capacitar al personal de las diferentes asociaciones en cuanto a este tema y pide que se empiece con una campaña y revicion de algunos de los articulos asi como las multas de las que se hace mención.

En referencia a la peticion por parte del Lic. Héctor de Hoyos el Lic. Brosing informa que en cuanto a los articulos se mantiene la duda que hay y lo que respecta a las multas estas son las que estan aprobadas por el estado.

El Lic. Guajardo interviene para responder a la observacion realizada por CANACO de solicitar una prorroga comentando a todos los miembros que si estan de acuerdo en realizar esta solicitud se realice mediante un escrito y se anexe una fecha para visitar al personal encunto a las platicas de capacitación ya que se esta en la mayor disponibilidad de acudir para dar este apoyo si se les solicita, siempre y cuando el consejo este de acuerdo.

El Sr. Carlos Barrera del Campo, Presidente del Club Rotarios Piedras Negras pide ante el consejo la autorización de este reglamento para que no se atrase mucho la entrada en vigor de este mismo.



La C.P. Julia Ortega hace incapie en que este reglamento es para concientizar a los negocios como a la ciudadanía.

El C.P. Óscar Fernando López Elizondo, Presidente del Consejo les informa a los integrantes que este reglamento debe entrar en vigor el primero de Enero, pero si las Camaras, asi como Rotarios piden una prorroga entonces una fecha para que entre en vigor pero este debera ser autorizado primero.

Es importante contribuir para cuidar nuestras lineas y que no se presenten problemas como los que se presentan en la Col. Gonzalez, necesitamos cambiar la cultura de la ciudadanía, ante el comentario del presidente del consejo el Sr. Carlos Barrera argumenta que esta deacuerdo con esto y que a su vez se busca con este reglamento reparar los daños y en el sector domestico notificar al usuario para que repare el problema o pida apoyo al sistema para remediarlo y las areas industriales tanto como comerciales se veran beneficiadas ya que se hablara de una ciudad para invertir.

Ante los cuestionamientos y aclaraciones efectuadas al Reglamento Municipal de Descargas de Aguas Residuales, se pidio que se añadiera y se modificara el contenido de algunos articulos tales como el Art. 30, 34, 39, 55, 63, 70 en el cual el C.P. Óscar Lopez pide al Lic. Brosing que este articulo se pase como insentivo para las empresas que traten el agua y se les reconocera esta inversión, entre otros articulos.

El C.P. Óscar López pide a los miembros entregar por escrito las modificaciones de estos articulos para hacer un replaneamiento para que el martes que se realiza la sesion de cabildo, este se pase para su aprobación.

El Lic. Guajardo anexa que al comentario anterior el cual realizo el alcalde, esto se hace debido a que la PROFEPA nos hará entrega de una certificación el día martes a medio día, esto por cumplir con los ordenamientos ambientales que pide el Gobierno Federal, por lo que sería de gran importancia contar ese mismo día con un reglamento.

El Presidente del Consejo de acuerdo con lo dicho por el Lic. Guajardo pide que se entreguen los comentarios o modificaciones por escrito y se ponga en una hoja adicional la fecha destinada para que este entre en vigor, el reglamento será firmado de visto bueno por todos los integrantes del consejo y será entregado antes del martes para que este todo listo antes de la sesión de cabildo y así comentar con agrado estos dos logros la Certificación y el nuevo Reglamento para Piedras Negras.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

7.- Clausura

El C.P. Óscar López Elizondo, Presidente del Consejo, agradece a todos los Consejeros Propietarios y Consejeros Suplentes así como invitados su asistencia en dicho Consejo Municipal y da por concluida la reunión siendo las 10:30 hrs, firmando al calce los integrantes del Consejo Directivo.

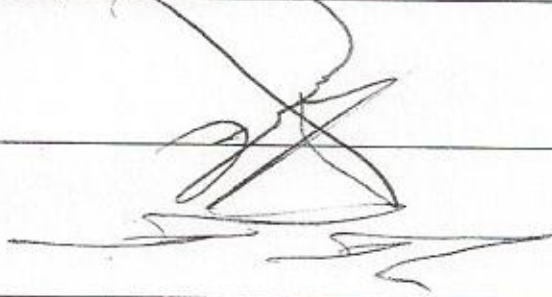
C.P. Óscar Fernando López Elizondo
Presidente del Consejo Directivo



Lic. Ignacio Guajardo Galindo
Gerente General de SIMAS



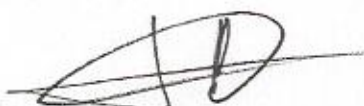
Lic. Juan Jesús Resendiz de la Cruz
Comisario del SIMAS



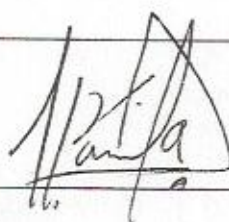
Lic. Fernando Purón Jonhston
Secretario Técnico del Consejo Directivo



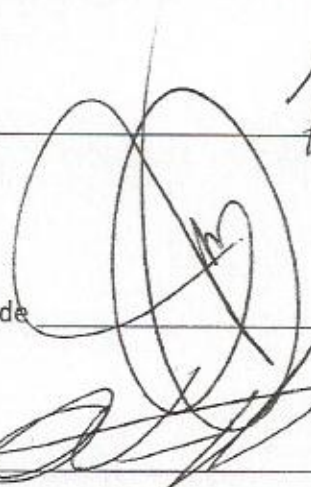
Ing. Alfredo Lucero Montemayor
Director de Imagen Urbana y Ecología



C.P. Anteo Ayala Garza
Representante de CANACINTRA



Ing. Sergio Dávila Flores
Director San Luis Rassini Piedras Negras



Lic. Jesús Mario Flores Farías
Colegio de Notarios del Estado de
Coahuila Delegación del Distrito Río Grande

Ing. Héctor Alonso de Hoyos Barrientos
Presidente de CANACO



Ing. Luis Carlos Chaires
Consejo de la Industria Maquiladora

Sr. Carlos Barrera del Campo
Presidente del Club Rotarios de Piedras Negras, A.C.

Lic. Alfonso Bres Patiño
Vicepresidente de la Asociación de Agentes Aduanales

Ing. Edmundo Costabella Gómez
Colegio de Ingenieros Civiles de Rio Grande A.C.

INVITADOS:

C.P. Ana Belia Ortega Sánchez
Sub Gerente Administrativo

C.P. Julia Ortega Urteaga
Sub Gerente Comercial

Ing. Luis Torres
Sub Gerente de Planeación y Proyectos.

Ing. Gonzalo Castaño
Representante de CANACO

Ing. Ricardo Elizondo C.
Club Rotarios de Piedras Negras, A.C.

